

# Rendición DE CUENTAS

2023

Distrito Metropolitano de Quito  
Administración del alcalde Pabel Muñoz

*Quito renace*



**Quito**  
Alcaldía Metropolitana

# ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**PERÍODO 2023**

## Tabla de contenido

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>1 PRESENTACIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>2 OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....</b>	<b>5</b>
<b>3 DESARROLLO DE CONTENIDOS .....</b>	<b>6</b>
<b>3.1 EJE DE GOVERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD .....</b>	<b>9</b>
3.1.1 PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS .....	9
3.1.2 INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA .....	9
3.1.3 SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	10
3.1.4 COLONIAS VACACIONALES .....	10
3.1.5 VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN .....	10
3.1.6 SOMOS QUITO.....	10
3.1.7 BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES.....	10
<b>3.2 EJE TERRITORIAL.....</b>	<b>11</b>
3.2.1 RECUPERAR 1 QUEBRADAS DE LAS PRIORIZADAS EN EL DMQ .....	11
3.2.2 ANÁLISIS DE RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS EN EL DMQ.....	11
3.2.3 REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ .....	11
3.2.4 ATENCIÓN A EMERGENCIAS EN EL DMQ .....	12
<b>3.3 EJE ECONÓMICO.....</b>	<b>12</b>
3.3.1 FOMENTO PRODUCTIVO TERRITORIAL .....	12
<b>3.4 EJE SOCIAL.....</b>	<b>12</b>
3.4.1 SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN .....	12
3.4.2 SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE SALUD .....	13
3.4.3 MANEJO DE FAUNA URBANA .....	13
3.4.4 PROMOCIÓN DE DERECHOS.....	13
3.4.5 AGENDA CULTURAL METROPOLITANA .....	14
3.4.6 TERRITORIO Y CULTURA .....	14
3.4.7 PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA POLÍTICA .....	14
<b>PRINCIPALES LOGROS .....</b>	<b>14</b>
<b>4 INFORMACIÓN FINANCIERA .....</b>	<b>15</b>

4.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023 .....	16
4.1.1 DESAFÍOS AL 2024 .....	17
4.1.2 CONSULTAS CIUDADANAS .....	17
<b>5 EJE ESTRATÉGICO- GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD .....</b>	<b>17</b>
<b>6 EJE ESTRATÉGICO- TERRITORIAL ECONÓMICO .....</b>	<b>19</b>
<b>7 EJE ESTRATÉGICO- TERRITORIAL .....</b>	<b>21</b>
<b>8 EJE ESTRATÉGICO- SOCIAL .....</b>	<b>24</b>

## INTRODUCCIÓN

El presente informe resume la gestión de la Administración Zonal Tumbaco para el año 2023, responden a las demandas de información planteadas por la ciudadanía. Además, obedece a las iniciativas de transparencia y gobierno abierto implementadas dentro de la administración del nuevo período municipal.

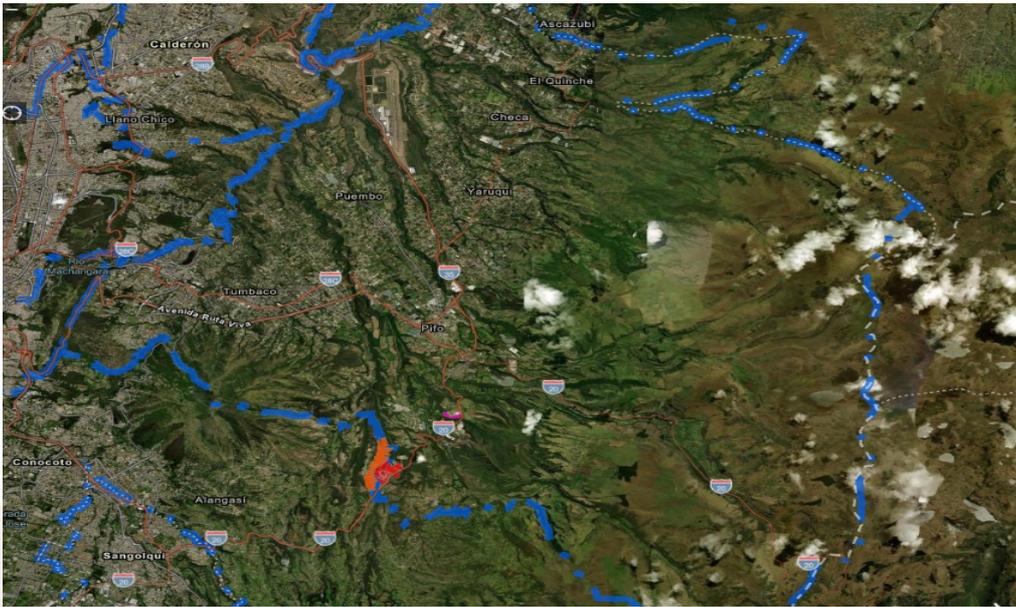
El mismo se realizó a través de la conformación de un equipo multidisciplinario dentro de la Institución, al igual que con el criterio de la ciudadanía. Por lo tanto, toma consideraciones de los logros alcanzados, amenazas encontradas y posibles oportunidades de mejora para los años siguientes, a fin de que se pueda coordinar las acciones necesarias para atender la mayor cantidad de peticiones en un tiempo prudente.

La Administración Zonal Tumbaco, mediante procesos participativos y democráticos, trabaja con la comunidad del nororiente para integrarla en la planificación de su desarrollo, mediante su presencia y participación en los diferentes asambleas sectoriales, asambleas barriales, asambleas sociales, temáticas y de género, en ejecución de mingas comunitarias, talleres informativos, asambleas, reuniones barriales, firma de convenios para la realización de obras, dotación de infraestructura y recuperación del entorno comunitario.

A partir del 14 de mayo, con la posesión del alcalde electo, Pabel Muñoz, y la Administradora Zonal Patricia Osorio, se inició la ejecución de su Programa de Gobierno, a través de las acciones concretas para mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión municipal; así como para reactivar y fortalecer la ejecución de proyectos de competencia de esta zonal en todas las temáticas que demanda y necesita la ciudad.

## 1 PRESENTACIÓN

La Administración Zonal Tumbaco, dentro del ámbito de sus competencias, está conformado por 8 parroquias rurales de acuerdo al siguiente detalle:



Parroquias	Población Censo INEC 2023
Cumbayá	41.819
Tumbaco	49.944
Puambo	17.780
Pifo	23.202
Tababela	3.851
Yaruquí	26.564
Checa	11.492
El Quinche	18.485
<b>TOTAL</b>	<b>193.137</b>

## 2 Objetivo del informe de Rendición de Cuentas

El informe de Rendición de Cuentas de la Administración Zonal Tumbaco tiene como finalidad informar a la ciudadanía acerca de las acciones implementadas en el año 2023, mismas que obedecen a demandas ciudadanas y van en pro de cumplir las metas establecidas en el POA. El mismo que está elaborado con información

recopilada de las distintas Direcciones y Unidades que conforman la Administración Zonal.

Además, busca dar cumplimiento a la Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que en la parte pertinente dice:

(...)” El art. 90, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; establece que “Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En el caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.”

En este contexto y, a pesar de ser un año de transición entre dos gestiones, esta Administración garantizó la prestación de los servicios de competencia municipal a través de las acciones concretas para mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión municipal; así como para reactivar y fortalecer la ejecución de proyectos de competencia de esta zonal en todas las temáticas que demanda y necesita la ciudad. De esta manera, en la nueva administración se trabajó en la ejecución de obras y proyectos sociales, prestación de servicios que constaban en el Plan Operativos Anual 2023, además se incorporó nuevas obras como la de un Sendero Seguro, mantenimiento de una Casa Somos, rehabilitación del balneario Cununyacu, lo que demandó esfuerzos adicionales en la gestión administrativa y presupuestaria.

Cabe recalcar que para el desarrollo del presente informe es indispensable poner en conocimiento la alineación de los 4 Ejes y como están alineados al Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2022-2033 (PMDOT), como se ejecutaron los programas alineados a estos ejes; así también el desarrollo de la gestión, el alcance de las metas planteadas en la POA AZT 2023 y la ejecución programática y presupuestaria.

### **3 DESARROLLO DE CONTENIDOS**

#### **SOBRE EL PMDOT**

El Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT) 2021-2033 del Distrito Metropolitano de Quito es el principal instrumento de planificación de Quito. Permite orientar las intervenciones municipales, programas y proyectos, y

contiene las directrices estratégicas de desarrollo para una gestión concertada con los actores locales, en armonía con las vocaciones territoriales para contribuir con el bienestar de la ciudadanía.

El PMDOT está estructurado a nivel estratégico, entre otros elementos, por la “Visión de desarrollo al 2033”, “Políticas transversales”, “Ejes estratégicos de la administración metropolitana”, y “Objetivos Estratégicos” que se pretenden alcanzar, con sus respectivas políticas específicas, estrategias operativas, líneas de acción, programas de inversión alineados, metas PMDOT y resultados esperados de cada uno.

Respecto de los Ejes estratégicos de la administración metropolitana, en el artículo 22 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, se establece dichos ejes y sus respectivas conceptualizaciones con el fin de organizar el accionar tanto de la ciudadanía, como de las autoridades e instituciones.

Bajo este contexto, se presenta la estructura de Ejes, Objetivos Estratégicos (OE) del PMDOT 2021-2033, aprobado en la Ordenanza PMDOT-PUGS No. 001-2021, del 13 de septiembre de 2021. Esta ordenanza estuvo vigente durante el año fiscal 2023. Además, tenemos la respectiva alineación de las metas del PMDOT con las líneas de acción, programas de inversión y metas, que ejecuta esta Administración Zonal.

En función de esta estructura, a continuación, el aporte a la consecución de los Objetivos Estratégicos del PMDOT 2021-2033.

### **1. Eje de Gobernabilidad e Institucionalidad**

#### **Objetivo Estratégico 1:**

Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil; el aporte a este objetivo, se lo realizó a través de la ejecución de los programas: Corresponsabilidad Ciudadana, Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática.

### **2. Eje Territorial**

#### **Objetivo Estratégico 2**

Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles, El aporte a este objetivo, se lo realizó a través de la ejecución de los programas: Gestión de Riesgos, Patrimonio Natural.

### **3. Eje Económico**

#### **Objetivo Estratégico 5:**

Impulsar la Productividad y Competitividad para un crecimiento económico, inclusivo y con responsabilidad social, el aporte a este

objetivo, se lo realizó a través de la ejecución del programa: Productividad Sostenible.

#### 4. Eje Social

##### **Objetivo Estratégico O6:**

Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad, el aporte a este objetivo, se lo realizó a través de la ejecución de los programas: Arte y Cultura, Promoción de Derechos, Quito sin Miedo, Fauna Urbana, Salud al Día.

**Tabla 1. Avance físico y presupuestario de las intervenciones realizadas en el 2023**

Objetivos Estratégicos PMDOT 2021 – 2033	Programas relacionado en cada OE en el 2023	Porcentaje de cumplimiento físico del OE en el 2023 (Promedio)	Porcentaje de cumplimiento presupuestario del OE en el 2023 (Promedio)
1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	Corresponsabilidad Ciudadana, Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática	99,41%	73,78%
2. Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles.	Gestión de Riesgos, Patrimonio Natural	100,00%	84,16%
5. Impulsar la Productividad y Competitividad para un crecimiento económico, inclusivo y con responsabilidad social.	Productividad Sostenible	100,00%	99,24%
6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	Arte, Cultura y Patrimonio, Fauna Urbana, Promoción de Derechos, Quito Sin Miedo, Salud al Día	99,79%	84,44%
N/A	Fortalecimiento Institucional	100,00%	83,83%

### 3.1 EJE DE GOVERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD

Este eje busca construir una cultura política ciudadana y un marco institucional que haga posible la Gobernabilidad democrática y el cumplimiento de las normas de convivencia (PMDOT 2021-2033).

#### 3.1.1 PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
REALIZAR 30 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL 2023	30	26	1.196.530,93
ELABORAR 28 ESTUDIOS TÉCNICOS DEFINITIVOS PARA OBRAS PRIORIZADAS EN ASAMBLEAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA EJECUCIÓN 2023	28	28	
CONCRETAR 5 CONVENIOS DE COGESTIÓN CON LA COMUNIDAD EN EL AÑO 2023	5	5	
REALIZAR 2 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ EN EL AÑO 2023	2	1	

#### 3.1.2 INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
REALIZAR 3 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL 2023	3	3	747.138,11
INTERVENIR EN 1.22 KILÓMETROS EN VÍAS DE ACCESO A BARRIOS EN EL 2023	1,22	0,92	
REALIZAR 6 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA EN EL 2023	6	5	
ELABORAR 1 PLANES VIALES ZONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS N° 001-2021 EN EL 2023	1	1	
EJECUTAR 3 DOMINGAS EN EL 2023	3	3	

ADECENTAR 1 SENDEROS PRIORIZADOS EN EL 2023	1	1	
---	---	---	--

### 3.1.3 SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
ALCANZAR QUE 5000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL 2023	5000	5000	14.582,94

### 3.1.4 COLONIAS VACACIONALES

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
BENEFICAR A 1200 NIÑAS Y NIÑOS CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA EN EL 2023	1200	1200	27.871,90

### 3.1.5 VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
ALCANZAR QUE 350 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE ACCIÓN DE VOLUNTARIADO	350	350	14.550,38

### 3.1.6 SOMOS QUITO

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
BENEFICIAR A 17600 PERSONAS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	17600	17600	54.687,70

### 3.1.7 BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
------	-----------------	---------------	-----------------------

IMPLEMENTAR BPAS EN 8 UNIDADES DE INTERVENCIÓN EN EL DMQ, EN EL 2023	8	8	432,50
--	---	---	--------

### 3.2 EJE TERRITORIAL

Este eje busca desarrollar un territorio que consolide los entornos favorables, regularizando la propiedad desde el punto de vista de la equidad social, identidad local y sostenibilidad ambiental, dotándolo de la infraestructura vial que mejore la circulación vehicular. (PMDOT 2021-2033).

#### 3.2.1 RECUPERAR 1 QUEBRADAS DE LAS PRIORIZADAS EN EL DMQ

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
INTERVENIR EN 1 SECCIONES AFECTADAS DE QUEBRADAS PRIORIZADAS DEL DMQ, EN EL 2023	1	1	15.000,00

#### 3.2.2 ANÁLISIS DE RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS EN EL DMQ

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
LEVANTAR 20 REPORTES DE GESTIÓN DE RIESGOS EN EVENTOS ADVERSOS, PREDIOS PRIVADOS Y PÚBLICOS Y EVENTOS PÚBLICOS EN EL DMQ, EN EL 2023	20	20	SIN PRESUPUESTO / GESTIÓN INSTITUCIONAL

#### 3.2.3 REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
------	-----------------	---------------	-----------------------

EJECUTAR 22 ACCIONES O INTERVENCIONES EN OBRAS MENORES EN EL TERRITORIO PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS MENORES EN EL DMQ, EN EL 2023	22	22	10.475,74
--	----	----	-----------

### 3.2.4 ATENCIÓN A EMERGENCIAS EN EL DMQ

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS REPORTADAS POR EL COE-M EN EL TERRITORIO EN EL 2023	100%	100%	SIN PRESUPUESTO / GESTIÓN INSTITUCIONAL

## 3.3 EJE ECONÓMICO

Este eje busca impulsar una economía productiva competitiva, diversificada y solidaria que proporcione bienestar a toda la población y genere empleo y trabajo. (PMDOT 2021-2033).

### 3.3.1 FOMENTO PRODUCTIVO TERRITORIAL

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
OBTENER 1080 BENEFICIARIOS DE ACCIONES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y PRODUCTIVAS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE MEJORA COMPETITIVA	1080	1080	27.785,83

## 3.4 EJE SOCIAL

Este eje busca mejorar la vida de los habitantes del Distrito de forma plena, justa e inclusiva; especialmente de aquellos que están en una situación de mayor vulnerabilidad. (PMDOT 2021-2033).

### 3.4.1 SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
MANTENER 1547 VISITAS TÉCNICAS Y RECOLECCIÓN DE MUESTRAS A LOS MANIPULADORES DE ALIMENTOS DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL EN EL 2023.- SSALUD	1547	1547	17.417,67

IMPLEMENTAR 2 ESPACIOS (MERCADO, PLATAFORMAS MUNICIPALES Y COMERCIO AUTÓNOMO) LA ESTRATEGIA DE ESPACIOS SALUDABLES EN EL 2023. - SSALUD	2	2	
---	---	---	--

### 3.4.2 SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE SALUD

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
EJECUTAR 6700 INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA Y PREVENCIÓN DE FACTORES DE RIESGO EN EL 2023 - SALUD	6700	6554	9.900,00
FORMAR 40 VOCERAS Y VOCEROS EN EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN EL 2023 - SSALUD	40	40	

### 3.4.3 MANEJO DE FAUNA URBANA

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
ATENDER EL 100% DE REQUERIMIENTOS DE INSPECCIONES Y DENUNCIAS, EN EL 2023	100%	99%	SIN PRESUPUESTO / GESTIÓN INSTITUCIONAL
CONCIENTIZAR A 1.800 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ, EN EL 2023	1800	1800	

### 3.4.4 PROMOCIÓN DE DERECHOS

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
SENSIBILIZAR A 1800 PERSONAS EN TEMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O RIESGO EN EL DMQ EN EL AÑO 2023	1800	1800	14.865,00
IMPLEMENTAR EN 2 ORGANIZACIONES PRIVADAS O PUBLICAS, PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL EN EL DMQ EN EL AÑO 2023	2	2	

### 3.4.5 AGENDA CULTURAL METROPOLITANA

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
Llegar a 8 espacios públicos con actividades artístico culturales, que promuevan el uso del espacio y el disfrute de la programación ofertada, en el 2023	8	8	23.000,00

### 3.4.6 TERRITORIO Y CULTURA

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
ALCANZAR EL 50% DE LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES CUBIERTOS CON ACCIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SENTIDOS DE VALORACIÓN, APROPIACIÓN Y PERTENENCIA, EN EL 2023	50%	50%	16.000,00

### 3.4.7 PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA POLÍTICA

META	POA PLANIFICADO	POA EJECUTADO	PRESUPUESTO INVERTIDO
INTERVENIR EN 16 BARRIOS DEL DMQ CON ACCIONES EN PRO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, EN EL 2023	16	16	4.589,11

## PRINCIPALES LOGROS

A partir del 14 de mayo, con la posesión del alcalde electo, Pabel Muñoz, y la del Administradora Zonal Patricia Osorio, se inició la ejecución de su Programa de Gobierno, a través de las acciones concretas para mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión municipal; así como para reactivar y fortalecer la ejecución de proyectos de competencia de esta zonal en todas las temáticas que demanda y necesita la ciudad. De esta manera, en la nueva administración se trabajó en la ejecución de obras y proyectos sociales, prestación de servicios que constaban en el Plan Operativos Anual 2023, además se incorporó nuevas obras como la de un sendero seguro, Mantenimiento de una Casa Somos, rehabilitación del balneario Cununyacu, lo que demandó esfuerzos adicionales en la gestión administrativa y presupuestaria

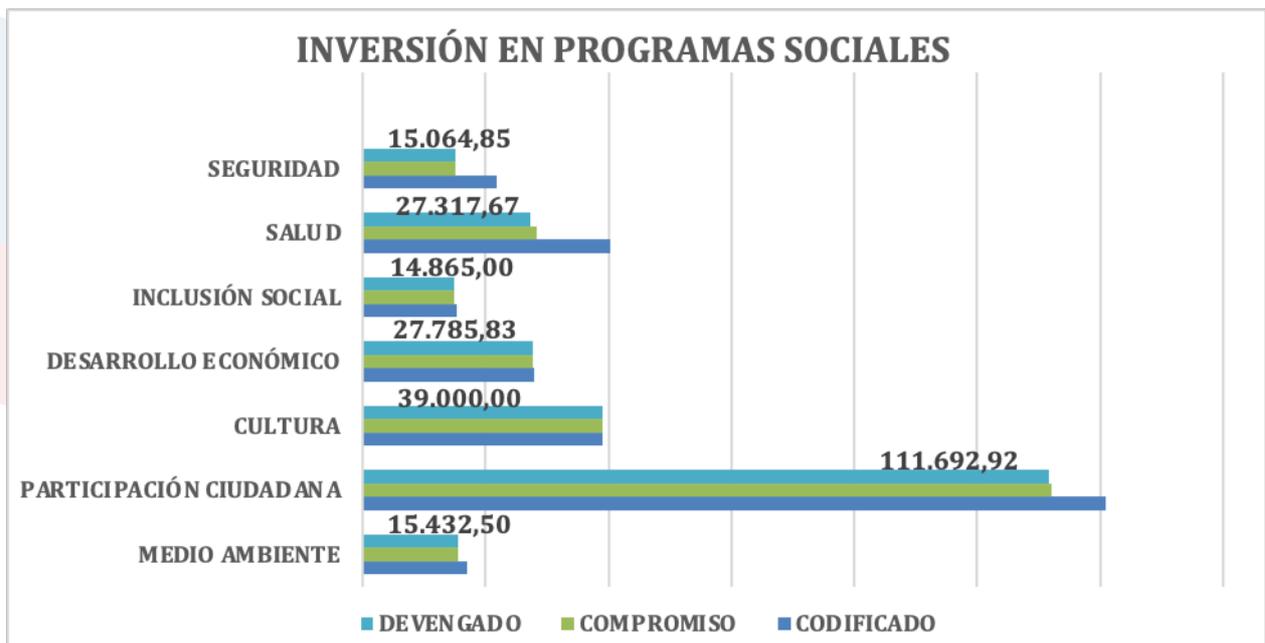
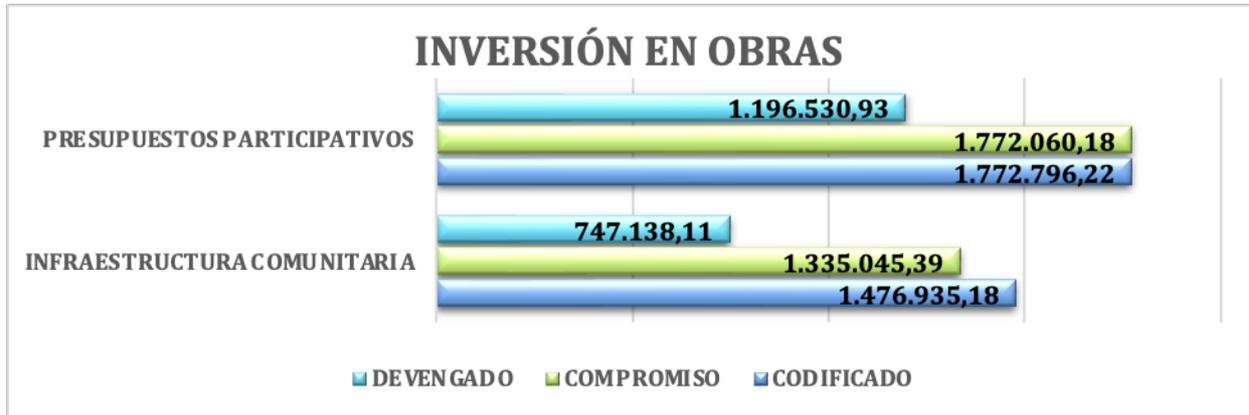
## 4 INFORMACIÓN FINANCIERA

Proyecto	Codificado 2023	Ejecutado 2023	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria 2023
Agenda cultural metropolitana	23.000,00	23.000,00	100,00%
Análisis de riesgos naturales y antrópicos en el DMQ	-	-	-
Atención de emergencias en el DMQ	-	-	-
Buenas prácticas ambientales en el DMQ	2.000,00	432,50	21,63%
Colonias vacacionales	30.000,00	27.871,90	92,91%
Fomento productivo territorial	28.000,00	27.785,83	99,24%
Gastos administrativos	900.742,62	775.972,01	86,15%
Infraestructura comunitaria	1.476.935,18	747.138,11	50,59%
Manejo de fauna urbana DMQ	-	-	-
Presupuestos participativos	1.772.796,22	1.196.530,93	67,49%
Prevención situacional y convivencia pacífica	6.500,00	4.589,11	70,60%
Promoción de derechos de grupos de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad	15.243,75	14.865,00	97,52%
Recuperación de quebradas priorizadas en el DMQ	15.000,00	15.000,00	100,00%
Reducción de riesgos de desastres en el DMQ	15.333,94	10.475,74	68,32%
Remuneración de personal	1.865.473,55	1.520.769,27	81,52%
Seguridad alimentaria y nutrición	18.792,50	17.417,67	92,68%
Sistema de participación ciudadana	15.000,00	14.582,94	97,22%
Sistema integral de promoción de la salud	21.597,50	9.900,00	45,84%
Somos quito	61.000,00	54.687,70	89,65%
Territorio y cultura	16.000,00	16.000,00	100,00%
Voluntariado quito acción	15.000,00	14.550,38	97,00%
<b>TOTAL</b>	<b>6.298.415,26</b>	<b>4.491.569,09</b>	<b>71,31%</b>

La Administración Zonal Tumbaco ejecutó 4.491.569 dólares, lo que representa el 71% de su presupuesto, y cumplió 100% de sus metas POA.

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución presupuestaria:

#### 4.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023



A continuación se presenta un resumen de los principales inconvenientes técnicos, que se enfrentaron en el 2023: Presupuesto prorrogado el cual contenía una planificación no acorde a necesidades 2023, lo cual pudo ser corregido en proceso de proforma 2023 (en septiembre); Procesos de contratación pública declarados desiertos por falta de interés de oferentes o errores en documentación entregada por oferentes y proveedores; Procesos de contratación pública cancelados o retrasados, se encontraron errores en estudios iniciales o documentación habilitante (anterior administración), por lo cual se tuvo que redefinir los procesos; Demora en

entrega de los documentos habilitantes para el pago por parte de los contratistas, y errores en la documentación entregada, lo que provocó retraso en los pagos; y, Procesos paralizados por acciones judiciales, observaciones jurídicas o técnicas a procesos de contratación.

#### 4.1.1 DESAFÍOS AL 2024

- Levantamiento de los estudios y diseño de obras priorizadas.
- Ejecución de la fase 1.
- Levantamiento de diseño y trazados viales desde el mes de mayo 700 km aprox. 246.000 USD de inversión
- Implementar procesos de capacitación en proyectos sociales.
- Incrementar el número de asambleas barriales dentro de las 8 parroquias
- Escuela de Formación.
- Agendas Parroquiales
- Gabinetes itinerantes (Gads parroquiales)
- Comités interinstitucionales
- Conformar las rutas turísticas.
- Conformar la primera escuela agro productiva de chacras.
- Mantenimiento de parques y áreas verdes / 31 parques.
- Cumplir de manera eficiente con la ejecución de lo planificado en presupuestos participativos.

#### 4.1.2 CONSULTAS CIUDADANAS

En 2023, durante las jornadas de consulta ciudadana para la rendición de cuentas, el Administración Zonal para la rendición de cuentas se recibieron por parte de la ciudadanía 27 preguntas, presentamos la compilación de dichas preguntas por ejes, con las respuestas de las diferentes Direcciones de la AZT, de acuerdo a sus competencias correspondientes a los siguientes ejes:

### 5 Eje Estratégico- Gobernabilidad e Institucionalidad

Nombre del Ciudadano	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2023	DIRECCIÓN / UNIDAD RESPONSABLE	RESPUESTA
Sr. Luis Llanos-Comuna Oyambarillo	Cuál es el seguimiento que realiza la AZT A LOS Gads para cumplir con las obras de PP's solicitadas por los barrios y comunas (Sr. Luis Llanos-Comuna Oyambarillo)	DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA / DIRECCIÓN DE HABITAT Y OBRAS PÚBLICAS	Las obras financiadas por Presupuestos Participativos son gestionados por cada una de las administraciones zonales. Existen 5 fases para la priorización de obras previo a su ejecución, en el siguiente enlace podrá conocer el proceso <a href="https://zonales.quito.gob.ec/?page_id=18012#ingreso">https://zonales.quito.gob.ec/?page_id=18012#ingreso</a> .

Sr. Cesar Herrera-GAD Tababela	Bajo que parámetro se asigna el presupuesto comunitario y cuales han sido las parroquias beneficiarias	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA / UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	Se asignan presupuesto para las 8 parroquias , el presupuesto de inversión lo asigna la Secretaria General de Planificación, de acuerdo a la estimación de ingresos y proyección de gastos del siguiente período fiscal, esta asignación se remite a la Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana , para que ellos en mesas de trabajo determinen los montos a ser asignados a cada Parroquia, contemplando lo siguiente: Necesidades básicas insatisfechas, densidad poblacional y nivel de pobreza.
	Porque los procesos de contratación no son ágiles y no se pagan los servicios que da la comunidad a tiempo, internamente en la AZT que sucede que no pagan.	DIRECCIÓN ZONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Los procesos de contratación pública se realizan de acuerdo al cronograma establecido por el órgano de contratación pública y la normativa vigente aplicable
	Que pasó con los compromisos que tenía la AZT por el incidió en el Guambi, sobre la reforestación como mitigación.	DIRECCIÓN ZONAL DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO (SEGURIDAD)	La reforestación a causa de incendios debe hacerse pasado aproximadamente de 6 meses un año, porque el suelo no está apto para plantar, luego de una evaluación del estado de la cobertura vegetal e identificar si es apto o no, y según la planificación incluir en el 2024 o 2025
	Que sucede con la documentación que los usuarios ingresan a la AZT y se pierden con los cambios administrativos.	DIRECCIÓN ZONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Los trámites tienen un número asignado para recorrido y seguimiento del mismo, es responsabilidad de cada servidor municipal la gestión de cada uno de ellos, y el usuario puede dar seguimiento al estado del mismo en el sistema de trámites
	Porque no hay un adecuado manejo de archivo y los usuarios deben estar ingresando documentación todo el tiempo y solo contestan (no hay la información se ha perdido, tiene que volver a ingresar "Todo"	DIRECCIÓN ZONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Los trámites tienen un número asignado para recorrido y seguimiento del mismo, es responsabilidad de cada servidor municipal la gestión de cada uno de ellos, y el usuario puede dar seguimiento al estado del mismo en el sistema de trámites
	Que pasa con el seguimiento de las actividades y compromisos de las diferentes empresas públicas como EPMAPS, EPMOPS, etc. Hay obras que dependen de estas empresas, y la AZT solo contesta, "no tenemos conocimiento".	DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	La AZT obtuvo un presupuesto comprometido del 91% de su presupuesto, lo que quiere decir que todos los procesos se contrataron y adjudicaron, el valor restante corresponde a saldos remanentes en los procesos de contratación pública
Sr. Wildman Bohórquez Pifo-Calluma	Porque las obras de PP's se entregan inconclusas sin acometidas que al no entregar al GAD no se pueden hacer cargo y la obra queda sin uso.	DIRECCIÓN DE HABITAD Y OBRAS PUBLICAS	Los medidores y acometidas de servicios básicos deben ser solicitados por los usuarios y responsables del uso y custodia de los bienes, dado que en caso contrario al ser la municipalidad el requirente de dichos servicios, la titularidad de los mismos, así como derechos y obligaciones, serían de dicha entidad y no de los beneficiarios directos de la obra.
Sr. Roberto Alarcón – Cumbayá Limonar 1	Cuál es el porcentaje de gestión presupuestaria de la Administración Zonal.	DIRECCIÓN ZONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	71,22%

	Porque no hubo una ejecución del 100% En función al presupuesto asignado.	DIRECCIÓN ZONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	La AZT obtuvo un presupuesto comprometido del 91% de su presupuesto, lo que quiere decir que todos los procesos se contrataron y adjudicaron, el valor restante corresponde a saldos remanentes en los procesos de contratación pública
	Que sanción administrativa tienen los responsables de esta no ejecución presupuestaria	DIRECCIÓN ZONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Las sanciones administrativas no son competencia de la AZT, las sanciones administrativas son determinadas por la CGE posterior a los exámenes especiales aplicados

## 6 Eje Estratégico- Territorial Económico

Nombre del Ciudadano	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2023	DIRECCIÓN / UNIDAD RESPONSABLE	RESPUESTA
Patricio Pujota	¿Qué planificación y control de la ciudad en relación a vialidad existe en la zona de Tumbaco para garantizar el desarrollo económico en el territorio?	DIRECCIÓN ZONAL DE HABITAD Y OBRA PUBLICA	<p>Por otro lado, en el Artículo 2614.- "De la planificación de la vialidad local urbana. - La planificación de la vialidad local urbana estará a cargo de la administración zonal correspondiente. La planificación de la vialidad local de las administraciones zonales se realizará en base a los lineamientos emitidos por el órgano responsable de la movilidad. La planificación de las vías locales deberá ser validada por el órgano responsable de la movilidad, previo informe de conformidad con el ordenamiento territorial por parte del órgano responsable del territorio, hábitat y vivienda.</p> <p>De acuerdo al CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, sancionada el 28 de marzo de 2023, Art. 314.- Potestades y competencias.-A la Agencia Metropolitana de Control le corresponde el ejercicio de las potestades de inspección general, instrucción, resolución y ejecución en los procedimientos administrativos sancionadores atribuidas en el ordenamiento jurídico al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.</p>
Luis Bustamante	Cuáles son los proyectos productivos, de emprendimientos y turísticos que tiene planificado.	DIRECCIÓN ZONAL DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO (UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO)	<p>*Los proyectos productivos planificados para este 2024 son: Realizar la 1era Escuela agro productiva de Chacras 2024, Aperturar 2 ferias de punto fijo en las Casa Somos de Yaruquí y Pífo.</p> <p>*Los proyectos e emprendimiento son: alianzas estratégicas en las Ferias zonales con la participación de emprendedores en el Fanescón, Evento del Día de la madre, Feria de Sabores y saberes por la colada morada, Feria de Derechos, Fiestas de Quito y Feria por evento de Navidad.</p> <p>*También se realizará la Rueda de Negocios Zonal y la Feria de Empleo .</p> <p>*En el tema Turístico.- Se plantea en coordinación con Quito Turismo trabajar la ruta</p>

			<p>piloto agro turística Palugo-Pifo.</p> <p>*La Ruta de intercambio turístico Distrital con actores que ya trabajan en el tema turístico o interesados en generar productos turísticos.</p> <p>*Generar la Ruta turística de la comuna el Ilaló con la participación directa de las comunas y de Quito Turismo</p> <p>*Apoyo de la AZT en las propuestas de Ruta Turística de la comunidad.</p> <p>*Se trabaja en coordinación con Quito Turismo ya que La comunidad determina una serie de propuestas de productos turísticos sin embargo deben entrar a un proceso de aprobación según los criterios técnicos de Quito Turismo</p>
	¿Qué Fondos económicos cuenta el Municipio para el apoyo de los proyectos productivos?		<p>1.- La Administración Zonal Tumbaco no cuenta con un fondo económico específico para el apoyo de proyectos productivos, sin embargo, mediante reuniones con la Comunidad que presenta el proyecto productivo, se determina en mesas de trabajo que actividades o acciones se pueden incorporar en el POA, o se puede apoyar con capacitación o mediante nexos o alianzas estratégicas con otras instituciones si lo que solicitan no es de competencia zonal.</p>
Marco Mera	¿Qué proceso de participación inclusiva de los proyectos se trabajan desde la realidad de los territorios? (caso del mercado de Checa, que solicitan un modelo de proyecto y los técnicos en la socialización presentan otro)	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO (UNIDAD DE SALUD)	Este proyecto del mercado de Checa es por presupuesto participativo para infraestructura, esto puede responder obra pública
Rosa Guamán	¿Qué procesos de capacitación sobre la elaboración de proyectos se ha desarrollado con la comunidad?	DIRECCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO (Toda la Unidad de Desarrollo social)	Capacitación desde el proyecto de Fomento Productivo que fue en: presentación de servicios turísticos y turismo comunitario, Economía Circular Entorno legal del emprendimiento, cadenas de valor y comercialización.

## 7 Eje Estratégico- Territorial

Nombre del Ciudadano	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2023	DIRECCIÓN / UNIDAD RESPONSABLE	RESPUESTA
Jessica Maisincho	Información si existe un plan o proyecto para el manejo ambiental en el valle de Tumbaco	DIRECCIÓN DE HABITAD Y OBRA PÚBLICA (AMBIENTE)	La Secretaría de Ambiente, en calidad de autoridad rectora de la gestión ambiental integral en el territorio del DMQ, acreditada ante el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, mediante Resolución Nro.168 de 23 de mayo de 2017 (renovación), y conforme las atribuciones de las competencias y funciones de Autoridad Ambiental de Aplicación Responsable otorgada por el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito con Resolución Nro. A-013-2019 de 27 de julio de 2019; en cumplimiento de la Ordenanza Metropolitana Nro. 052-2023, sancionado el 28 de marzo del 2023 y, al amparo del Código Orgánico de Ambiente (COAM), y Reglamento al Código Orgánico del Ambiente (RCOAM); se encuentra facultada para ejecutar inspecciones de control y seguimiento ambiental dentro del Distrito Metropolitano de Quito.
Rosa Simbaña	Rellenos que se han realizado en las quebradas E 35	DIRECCIÓN DE HABITAD Y OBRA PÚBLICA (AMBIENTE)	La Unidad de Ambiente coordina acciones en territorio con AMC, que es el ente encargado de realizar los procesos sancionatorios. Por ejemplo, sobre procesos constructivos en el Ilaló: <b>Constanza Eleonora Zuffi Carrasco:</b> Realiza movimientos de tierras sin contar con la autorización administrativa correspondiente <b>Proyecto Thiel Kingler Mónica</b> Colocación de sellos de suspensión, hasta presentación de justificativos.
Carmen Ulco	¿Qué se ha hecho con las construcciones ilegales en el filo de la quebrada?		<b>Proyecto Ilaloma</b> Colocación de sellos de suspensión, hasta presentación de justificativos. <b>Proyecto Ilalo Nefol</b> Se emite providencia el 01 de diciembre para colocación del sello de suspensión de obra.
Sara Aules	Informe de las sanciones ejecutadas a quienes votan escombros en la quebrada de San Miguel de El Quinche, que colapsan en tiempo de invierno y que requieren realizar limpiezas.	DIRECCIÓN DE HABITAD Y OBRA PÚBLICA (AMBIENTE)	Según la Ordenanza 060. Artículo 76. Infracciones graves. - Son infracciones graves las siguientes:1. Realizar depósitos de escombros, en quebradas, taludes, riveras de ríos y sus áreas de protección, así como en áreas de afectación especial por fenómenos hidrometeorológicos y movimientos en masa, y áreas de afectación especial verde-azul, de propiedad pública y privada.El ente sancionador es la AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

<p>Jorge Alpala</p>	<p>Informe sobre las capacitaciones sobre el tema de ambiente – sobre los desechos que votan en las quebradas y que presupuesto existe para ello.</p>	<p>DIRECCIÓN DE HABITAD Y OBRA PÚBLICA (AMBIENTE)</p>	<p><b>Unidad Educativa Ricardo Rodríguez:</b> Se realizó taller de Buenas prácticas ambientales-PAS en coordinación con EMASEO en la Unidad Educativa Ricardo Rodríguez ubicada en la Parroquia de Pífo</p> <p><b>Unidad Educativa Bello Horizonte:</b> Se realizó taller de BPAS en coordinación con EMASEO en la Unidad Educativa Bello Horizonte Ubicada en la Parroquia de El Quinche.</p> <p><b>Colonias Vacacionales Unidad de Gestión Participativa del Desarrollo</b> Se realizó una capacitación con los 120 jóvenes monitores de colonias vacacionales para que las 10 colonias planificadas a realizarse en la zona tengan buenas prácticas ambientales en el transcurso de sus actividades.</p> <p>No existe presupuesto todo es autogestión</p>
<p>Carlos Trávez</p>	<p>¿Cuál es la entidad municipal para que las quebradas sean parques ecológicos donde existe la biodiversidad, interés de proyecto para realizar parques lineales?</p>	<p>DIRECCIÓN DE HABITAD Y OBRA PÚBLICA (AMBIENTE)</p>	<p>La Ordenanza Metropolitana 060. en su Artículo 8. De los ríos, las quebradas y otros accidentes geográficos. - Los ríos, las quebradas y otros accidentes geográficos, según la categorización establecida por la normativa metropolitana vigente, se incorporan a la Infraestructura Verde-Azul como áreas de interés público y elementos constitutivos de todas las escalas territoriales de gestión. Artículo 9. Incorporación de áreas a la Infraestructura Verde-Azul. - La autoridad ambiental distrital y autoridad distrital de territorio, hábitat y vivienda, podrán incorporar áreas a la Infraestructura Verde-Azul; por su importancia para la conservación del paisaje; la recuperación o restauración de los ecosistemas; por su valor; sus funciones de conexión; y, de integración paisajística del suelo urbano con elementos de infraestructura verde-azul situados en suelo rural</p>
	<p>Si existen obras de parques ecológicos.</p>	<p>DIRECCIÓN DE HABITAD Y OBRA PÚBLICA (AMBIENTE)</p>	<p>No existen obras de factibilidad en análisis en la unidad de ambiente</p>

Dhalmar Collaguazo	Informe de uso de suelo ya que existen construcciones al filo de quebradas	DIRECCIÓN DE HABITAD Y OBRA PÚBLICA	<p>De conformidad con la Ordenanza Metropolitana No. 052-2023, que establece la CÓDIFICACIÓN DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, sancionada el 28 de marzo de 2023, Art. 2263.- Absolución de consultas. - Los asuntos relativos a habilitación de suelo y edificación que se presenten con ocasión de la aplicación de los diferentes instrumentos de planificación territorial, serán resueltos con fundamentos por la entidad responsable del territorio, hábitat y vivienda. Las consultas aclaratorias se refieren únicamente a los contenidos técnicos, a fin de dar claridad a su aplicación. La entidad responsable del territorio, hábitat y vivienda no podrá interpretar las disposiciones normativas, ni pronunciarse respecto de la inteligencia del régimen jurídico metropolitano vigente y/o vacíos jurídicos. La interpretación con carácter generalmente vinculante del contenido de las disposiciones normativas es atribución exclusiva del Concejo Metropolitano del Distrito Metropolitano de Quito.</p> <p>Para habilitar el suelo, los ciudadanos deben obtener las autorizaciones determinadas en el código municipal, a través de las Entidades correspondientes, acatando las normas técnicas de arquitectura y urbanismo. En caso de no cumplir con lo estipulado en la norma, la Agencia Metropolitana de Control, es la entidad que tiene la competencia de sancionar el incumplimiento de la Ley.</p>
Dhalmar Collaguazo	Informe de la deforestación en el predio del Chiche, provocado por el incendio	DIRECCIÓN DE HABITAD Y OBRA PÚBLICA (AMBIENTE)	Se realizó una valoración dentro los predios que se permitió el acceso, se va a monitorear la regeneración natural de la zona.
Rosa Simbaña	Información donde se intervino sobre áreas recreativas, juegos inclusivos	DIRECCIÓN DE HABITAD Y OBRA PÚBLICA	Durante el año 2023 se priorizaron 4 áreas recreativas y 1 obra de juegos infantiles e inclusivos, la cuales se encuentran en estado de recepción provisional.
Rosa Hidalgo	Informe de control en el espacio público sobre comercio autónomo	DIRECCIÓN DE HABITAD Y OBRA PÚBLICA	<p>Una vez emitido el Permiso Único de Comercio Autónomo PUCA, del año 2024, se realizarán visitas de control con el apoyo logístico de Agencia Metropolitana de Control y Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito, y se verificará: exhibición del permiso metropolitano, que el comerciante ejerza personalmente las actividades comerciales autorizadas, respeto del espacio y área asignada, rigurosa higiene en el sitio o área de venta, procesos y condiciones ambientales y de salubridad en que se expenden los productos alimenticios; y, todo lo necesario para el cumplimiento de la actividad comercial en espacio público.</p> <p>La entidad competente para ejecutar el procedimiento administrativo sancionador, de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento jurídico metropolitano, impondrá las sanciones y multas determinadas en la normativa legal vigente.</p>

## 8 Eje Estratégico- Social

Nombre del Ciudadano	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2023	DIRECCIÓN / UNIDAD RESPONSABLE	RESPUESTA
Edwin Aymara	proyectos que la comunidad presenta, ¿cómo se toma en cuenta?	DIRECCIÓN ZONAL DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO (CULTURA, toda la Dirección de Desarrollo Social)	<p>1.-En la Unidad de Desarrollo Económico Productivo se tiene una reunión con la Comunidad que presenta el proyecto y se ve de qué manera se puede apoyar, esto puede ser: incluyéndole como parte de las actividades del POA, con capacitación, mediante nexos o alianzas estratégicas con otras instituciones si lo que solicitan no es de competencia zonal.</p> <p>2.- Unidad de cultura: La planificación del año se realiza de acuerdo al pedido ciudadano, después de reuniones con grupos de gestores que inciden en la gestión cultural, tomando en cuenta que el presupuesto es limitado , pero se está coordinando con los mismos actores culturales, sus propuestas, para canalizar con otras unidades o la coordinación interinstitucional, como en las diferentes actividades del POA como: El arte se toma tu espacio; en la apropiación de espacio público, Reconocimiento a los escritores y gestores del sector que han incidido en sus Parroquias, dentro de la planificación anual se trata de involucrar la mayoría de peticiones o iniciativas ciudadanas que benefician al sector , trabajando en conjunto y apoyando en la gestión.</p>
Patricio Gordón	presupuesto en salud, qué proyectos se realizó con la comunidad	DIRECCIÓN ZONAL DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO (SALUD)	Seguridad alimentaria y Nutrición (reconocimiento espacios saludables) Sistema Integral de Promoción de la Salud (Salud sexual y Salud Reproductiva)
Yolanda Gualotuña	que se realiza con el presupuesto del 10% que está destinado a los grupos vulnerables ¿?	DIRECCIÓN ZONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA / UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	Se ejecutan proyectos sociales, que permiten la Vinculación comunitaria, capacitaciones, a toda persona de cualquier grupo vulnerable, no existe segmentación de atención específica.
Mariano Anchapaxi	Capacitación a la ciudadanía, en qué se realiza ¿?	DIRECCIONES DE PARTICIPACION CIUDADANA Y DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO (Todas las unidades de la Dirección de Desarrollo Social que capaciten de alguna manera a la comunidad)	<p>1.- Unidad de Desarrollo Económico y Social : Presentación de servicios turísticos y turismo comunitario, Economía Circular Entorno legal del emprendimiento, cadenas de valor y comercialización, Marketing digital, manejo de Redes Sociales, Educación Financiera y tributación( para personas naturales y emprendedores), Medios de pago digitales, Entorno legal del Emprendimiento, coaching de autoestima, empoderamiento y liderazgo para emprendedores.</p> <p>2.- Unidad de Servicios Sociales: Salud.- Talleres Salud Mental, Salud Sexual y Salud Reproductiva , Talleres participativos de manipulación y bioseguridad a manipuladores de alimentos.</p> <p>3.- Unidad de Cultura con cooperación de la Casa de la Cultura, dentro de un proceso de los gestores parroquiales dirigido a grupos de danza en temas como: Movimientos de fundamentales de locomoción, La danza como eje de la Gestión Cultural.</p> <p>4.-Inclusión: Manejo de emociones, cuidado y respeto animales y naturaleza, mandalas, cuidado al cuidador, discriminación racial y diversidades sexo genéricas, viviendo la discapacidad, teatro, liderazgo y trabajo en equipo.</p>

			<p><b>Dirección de Participación Ciudadana:</b> En el año 2023, se llevó a cabo importantes procesos de capacitación para la ciudadanía. Por un lado, se estableció la "Escuela de Formación Ciudadana", que ofreció talleres sobre gestión pública, desarrollo sostenible, gobierno abierto, entre otros temas. Por otro lado, se desarrolló la tarea de capacitación del Proyecto "Voluntariado Quito Acción", impartiendo talleres de liderazgo, comunicación y manejo de grupos para jóvenes. Estas iniciativas fortalecen el empoderamiento la comunidad.</p>
Mónica Aymara	Festival del pasillo. como requerimiento	DIRECCIÓN ZONAL DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO (CULTURA)	Se acoge la solicitud de la ciudadanía para realizar la 2da edición del "Festival del Pasillo" como parte del Día del Artista Ecuatoriano, en junio, un requerimiento de distintos actores de la cultura aquí en el Valle de Tumbaco.



Firmado electrónicamente por:  
**JULIO CESAR  
VALDIVIESO SORIA**

**Msg. Julio Valdivieso**  
**Administrador Zonal de Tumbaco**

*Rendición*  
**DE CUENTAS**  
2023

*Quito renace*



**Quito**  
Alcaldía Metropolitana